



**Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente:**

Por medio del presente, y anteponiendo un saludo y deseándole el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus labores en beneficio de nuestro municipio, y aprovechando el mismo, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, me permito informarle que, durante el periodo de enero a julio de 2024, no se realizó ninguna convocatoria a concursos públicos, para ocupar cargos públicos en este Ayuntamiento.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente:  
Teuchitlán, Jalisco

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Emmanuel Corrales Benítez  
Secretario General

